

SIKAPLICA S.A

INFORME COMISARIO AÑO 2012

Quito, 31 de Diciembre del 2012

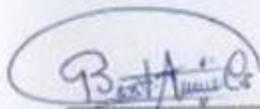
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SIKAPLICA S.A

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2012, del Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultados Integral por el año terminado en esa fecha.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio, en la ley y estatutos. se encuentran perfectamente soportados y actualizados, a disposición de los Señores Accionistas, del Fisco y otros entes relacionados.

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el Estado de Situación Financiera , El Estado de Resultados Integral.



Beatriz del Pilar Acuña Cobos
Reg. CPA 22184
RUC 170773564001
Comisario SIKAPLICA S.A